

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**667**      *ELABORADOS CALIMAX, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023 de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de accionistas de ELABORADOS CALIMAX, S.A., aprobó por unanimidad el 11 de diciembre de 2023 su transformación en sociedad limitada.

Asimismo, aprobó el balance cerrado a 31 de agosto de 2023 como Balance de Transformación, una nueva redacción de sus estatutos sociales adecuada a su nueva forma social, girando en lo sucesivo bajo la denominación "ELABORADOS CALIMAX, S.L.", adoptando los demás acuerdos complementarios

Se hace constar al derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la Sociedad a obtener texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado. Se manifiesta que el acuerdo de transformación se aprobó sin que proceda ejercitar los derechos de enajenación o de separación del accionista regulados en el art.24 del Real Decreto-ley.

Sant Jordi ( Sant Josep de Sa Talaia), 26 de febrero de 2024.- Administradora Única, María Iby Muñoz Gracia.

ID: A240008243-1